



*Ayuntamiento de Peñaflor
Área de Deportes*



CROSS POPULAR “CELTÍ” PEÑAFLOR

(SEVILLA) 12 DE OCTUBRE DE 2022

REGLAMENTO PARA LA V CROSS POPULAR “CELTÍ”.

NORMATIVA:

CROSS POPULAR CELTI, PRUEBA ATLÉTICA COMPUESTA POR DISTINTAS CATEGORIAS, AJUSTADAS Y DIFERENCIADAS SEGÚN EDAD Y SEXO.

NOMBRE:

CROSS POPULAR “CELTÍ”

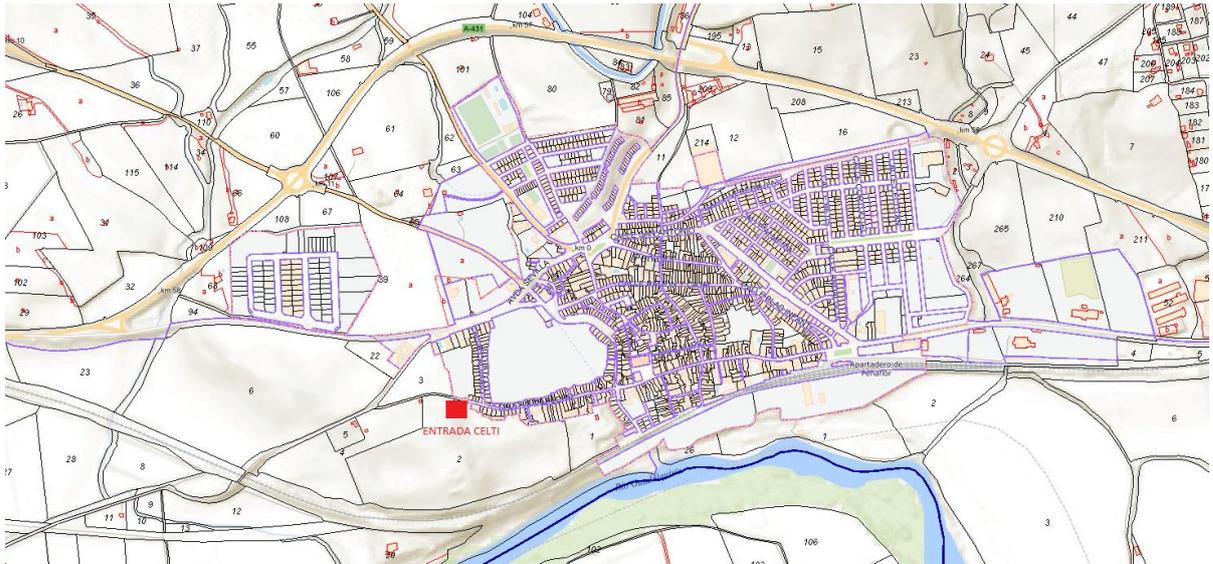
FECHA:

MIÉRCOLES, 12 DE OCTUBRE DE 2022

LUGAR:

YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO CELTI, ZONA DE LA VIÑA. ENTRADA JUNTO A CALLE SAN PEDRO, 67. COORDENADAS 292702.02-417587.80

APARCAMIENTO: FRENTE A LA ENTRADA PRINCIPAL.



HORA:

COMENZARA A LAS 10,00 HORAS, SEGÚN CATEGORIAS DE MAYOR A MENOR.

MODALIDAD.

CROSS POPULAR.

PARTICIPANTES:

PODRAN PARTICIPAR TODAS LAS PERSONAS QUE LO DESEEN, SIN CONDICIÓN DE SEXO O NACIONALIDAD, SIEMPRE QUE SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO FÍSICO Y HAYAN OBTENIDO SU DORSAL DE FORMA REGLAMENTARIA.

CATEGORÍAS Y DISTANCIAS:

Categoría	Nacidos	Distancia	Desnivel
Veteranos C / M-F	1969 – anteriores	4500 mts.	+ 115 mts.
Veteranos B / M-F	1970 – 1980	4500 mts.	+ 115 mts.
Veteranos A / M-F	1981 – 1991	4500 mts.	+ 115 mts.
Senior / M-F	1992 – 2002	6000 mts.	+150 mts.
Juvenil / M-F	2003 -2006	6000 mts.	+150 mts.
Cadete / M-F	2007 – 2008	2000 mts.	+44 mts.
Infantil / M-F	2009 – 2010	1500 mts.	+33 mts.
Alevín / M-F	2011 – 2012	1000 mts.	+ 22 mts.
Benjamín / M-F	2013 -2014	500 mts.	+ 11 mts.
Pre-Benjamín / M-F	2015 – 2016	200 mts.	
Chupete / M-F	2017 – 2020	100 mts.	

INSCRIPCIONES:

LAS INSCRIPCIONES SE PODRAN REALIZAR A TRAVEZ DE INTERNET, EN LA PAGINA WWW.CORREDORESPOPULARES.COM. EL COSTE DE LA INSCRIPCIÓN SERAN DE 4€ PARA CATEGORIAS ABSOLUTAS (DESDE JUVENIL HASTA VETERANO C) Y DE 2€ PARA CATEGORIAS INFANTILES (DESDE CHUPETE HASTA CADETE).

NO SE DEVOLVERÁ EL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN, SI SE PERMITEN CAMBIOS HASTA UNA SEMANA ANTES DE LA PRUEBA.

DORSALES:

LOS DORSALES SE PODRAN RECOGER EL MISMO DIA DE LA PRUEBA DESDE LA 9:00 HORAS, JUNTO A LA ZONA DE SALIDA.

LOS PARTICIPANTES DEBERAN COLOCARSE LOS DORSALES DE FORMA VISIBLE EN EL PECHO O ZONA DELANTERA DEL CORREDOR, NO PERMITIENDOSE LA PARTICIPACION SIN DORSAL.

CRONOMETRAJE.

EL CRONOMETRAJE DE LA CARRERA SERÁ REALIZADO POR LA EMPRESA IDEA INFORMÁTICA, MEDIANDE LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS. FINALIZADA TODAS LAS PRUEBAS, SE PUBLICARAN LAS LISTAS DE RESULTADOS PARA QUE LOS CORREDORES PUEDAN CONSULTARLAS Y HACER LAS CORRESPONDIENTES RECLAMACIONES SI SURGEN. DICHS RESULTADOS SERÁN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA EMPRESA CRONOMETRADORA. WWW.IDEAIN.ES

PREMIOS.

PREMIOS PARA LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA CATEGORIA Y SEXO ABSOLUTO. (DESDE JUVENIL HASTA VETERANO C)

PREMIOS PARA LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA CATEGORIA Y SEXO INFANTIL. (DESDE BENJAMÍN HASTA CADETE)

OBSEQUIO DE LA ORGANIZACIÓN PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, EN LAS CATEGORIAS PEQUEÑAS. (CHUPETE HASTA PRE-BENJAMIN)

LA NO ASISTENCIA A LA ENTREGA DE TROFEOS DE LOS ATLETAS PREMIADOS, SE ENTIENDE POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN, COMO LA RENUNCIA A DICHO PREMIO.

BOLSA DEL CORREDOR PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DE LAS DISTINAS PRUEBAS.

HORARIOS DE SALIDA:

LAS PRUEBAS DARAN COMIENZO A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, COMENZADO POR LAS PRUEBAS ABSOLUTAS DE MANERA DECRECIENTE, DE MAYOR A MENOR. A LA FINALIZACIÓN DE UNA PRUEBA DARÁ COMIENZO LA SIGUIENTE.

DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE INSCRITOS POR CATEGORÍAS, CABE LA POSIBILIDAD DE ORGANIZAR CARRERAS INDEPENDIENTES PARA HOMBRES Y MUJERES Y/O UNIR CATEGORÍAS, AL OBJETO DE HACERLAS MÁS CÓMODAS PARA LOS PARTICIPANTES Y ATRACTIVAS PARA EL ESPECTADOR.

DESCALIFICACIÓN:

SERA DESCALIFICADO, AQUEL ATLETA QUE NO RESPETE O COMPLETE EL CIRCUITO, PARTICIPE SIN DORSAL, O ESTE CAMBIADO CON EL DE OTRO CORREDOR, MUESTRE COMPORTAMIENTOS ANTIDEPORATIVOS... DICHO CORREDOR PIERDE EL DERECHO Y PRIVILEGIOS DE CORREDORES.

CIRCUITO:

SE DISPONDRÁ DE UN CIRCUITO INTEGRAMENTE DE TIERRA, SEÑALIZADO Y DISPUESTO EN UN TRAZADO DE 1500 METROS APROXIMADAMENTE Y UN DESNIVEL POSITIVO DE 115 MTS. APROXIMADAMENTE. PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS PRUEBAS. EL CIRCUITO ESTARA CONTROLADO POR VOLUNTARIOS IDENTIFICADOS CON CHALECOS DE COLOR AMARILLO, LOS CUALES ACTUARÁN DE JUECES.

METEOROLOGÍA:

LA PRUEBA NO SE SUSPENDERÁ, NI APLAZARÁ A OTRAS FECHAS, SE REALIZARÁ EN LA FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN. EN CASO DE QUE LA METEOROLOGÍA DE DICHO DIA SEA CAPRICHOSA, LA ORGANIZACIÓN DISPONDRÁ DE UN LUGAR PARA LA ENTREGA DE TROFEOS Y POSTERIOR CONVIVENCIA ENTRE ATLETAS.

GUARDAROPA:

LA ORGANIZACIÓN DISPONDRÁ DE UN SERVICIO DE GUARDAROPA, DONDE LOS CORREDORES PODRAN DEPOSITAR SUS PERTENENCIAS DURANTE LA DISPUTA DE LA PRUEBA, NO RESPONSABILIZÁNDOSE DE LOS OBJETOS ENTREGADOS EN EL.

DUCHAS:

LA ORGANIZACIÓN HABILITARÁ DUCHAS A DISPOSICIÓN DE LOS ATLETAS QUE LO DESEEN. DICHAS DUCHAS SE ENCUENTRAN EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, AL CUÁL HABRÁ QUE DESPLAZARSE EN VEHICULOS PROPIOS O A PIE.

AVITUALLAMIENTO:

LA PRUEBA TENDRÁ SU CORRESPONDIENTE AVITUALLAMIENTO LÍQUIDO Y SÓLIDO, A LA FINALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS CATEGORIAS DE LA QUE CONSTA LA PRUEBA.

LA ORGANIZACIÓN:

LA ORGANIZACIÓN DECLINA TODA RESPONSABILIDAD DE LOS EFECTOS, CONSECUENCIAS O RESPONSABILIDADES DERIVADOS DE LOS DAÑOS TANTO MATERIALES COMO PERSONALES, QUE PUDIERAN OCASIONAR LOS PARTICIPANTES, CON MOTIVO DE LA PRUEBA, A SÍ MISMO, A OTRAS PERSONAS E INCLUSO EN EL CASO DE QUE TERCERAS PERSONAS CAUSEN DAÑOS AL PARTICIPANTE, VOLUNTARIO O PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN.

LA ORGANIZACIÓN RECOMIENDA A TODOS LOS PARTICIPANTES, QUE SE SOMETAN A UN RECONOCIMIENTO MÉDICO, PREVIO A LA PRUEBA,

ACEPTANDO TODO PARTICIPANTE EL RIESGO DERIVADO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA. IGUALMENTE, EL ATLETA DECLARA ESTAR EN CONDICIONES FÍSICAS ÓPTIMAS PARA REALIZAR ESTA PRUEBA Y LO HACE BAJO SU RESPONSABILIDAD.

SEGUROS:

TODOS LOS PARTICIPANTES ESTÁN CUBIERTOS POR UNA PÓLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTE, PROPIEDAD DEL CLUB ORGANIZADOR.

SERVICIO MÉDICO:

LA PRUEBA DISPONDRÁ DE LOS SERVICIOS MÉDICOS NECESARIOS PARA ATENDER AL CORREDOR DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA. LA ORGANIZACIÓN HABILITARÁ SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA SANITARIAS. CONTARÁ CON LA ATENCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, CUYOS MIEMBROS TIENEN CONOCIMIENTO SOBRE PRIMEROS AUXILIOS, ADEMÁS SE CONTARÁ CON UN DESFIBRILADOR, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.

DERECHOS DE IMAGEN:

LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO, IMPLICA OBLIGATORIAMENTE QUE EL PARTICIPANTE AUTORIZA A LA ORGANIZACIÓN, A LA GRABACIÓN TOTAL O PARCIAL DE SU PARTICIPACION EN LA MISMA, DA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE PUEDA SER UTILIZADA EN LA PROMOCIÓN DE OTRAS PRUEBAS, COMO LA DIFUSIÓN EN TODAS SUS FORMAS, Y CEDE TODOS LOS DERECHOS RELATIVOS A SU EXPLOTACIÓN COMERCIAL Y PUBLICITARIA QUE CONSIDEREN OPORTUNO EJECUTAR, SIN DERECHO POR SU PARTE A RECIBIR NINGUN TIPO DE COMPENSACION ECONOMICA.

ACEPTACIÓN:

TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE TOMAR LA SALIDA EN LA CARRERA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y EN CASO DE DUDA O SURGIR ALGUNA SITUACIÓN NO REFLEJADA EN EL MISMO, PREBALECERA EL CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN.

LA ORGANIZACIÓN: CLUB DEPORTIVO ATLETISMO PEÑAFLOR